

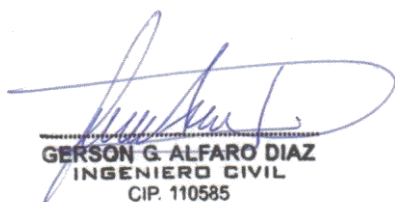
DECLARACIÓN JURADA

Yo, Gerson Gabriel Alfaro Diaz, con DNI N° 42955255 Ingeniero Civil de profesión con Registro CIP N° 110585, del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental de Arequipa, y profesional responsable de obra designado por el administrado del proyecto ubicado en la Urbanización El Palacio II Etapa G-21 del distrito de Sachaca, en la Provincia y Departamento de Arequipa de propiedad de Javier Modesto Alfaro Villanueva y Carmen Roxana Diaz Hermoza.

DECLARO BAJO JURAMENTO que la edificación a nivel de caso no habitable se realizó de acuerdo a los planos aprobados en la licencia de edificación N° 069-2020-GDUI-MDS con modificaciones no sustanciales.

Realizo la presente declaración jurada manifestando que la información proporcionada es verdadera y autorizo la verificación de lo declarado; asumiendo la responsabilidad administrativa, civil, y penal en caso de falsedad de acuerdo a la Ley N° 274444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

Arequipa, 07 de octubre de 2020



GERSON G. ALFARO DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP. 110585

FIRMA Y SELLO

Nombre: Gerson Gabriel Alfaro Diaz
DNI: 42955255

